

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE JUSTICIA**

4367 Orden JUS/677/2013, de 23 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden JUS/654/2013, de 17 de abril, por la que se convoca concurso para la cobertura de plazas en el Ministerio Fiscal.

Con fecha 22 de abril se publicó la Orden JUS/654/2013, de 17 de abril, por la que se convoca concurso de traslados para la cobertura de plazas en el Ministerio Fiscal.

Advertido error en los códigos de puesto contenidos en el anexo I (puestos vacantes) de la citada orden, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación, en el sentido de que los citados códigos a utilizar por los peticionarios serán los que se insertan a continuación.

La presente orden reabre el plazo de presentación de solicitudes a que se refiere la base cuarta punto 3. de la convocatoria efectuada por Orden JUS/654/2013, por lo que el plazo de 10 días naturales, establecido en la misma, se contará desde el día siguiente a la publicación en el «BOE» de la presente orden de rectificación.

ANEXO I**I. Plazas de segunda categoría para fiscales o abogados fiscales**

CCAA	Código Puesto	Unidad	Localidad	Provincia	Tipo plaza	Vacantes
Andalucía.	54	Fiscalía Provincial.	Jaén.	Jaén.	Fiscal.	1
Asturias.	23	Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Asturias.	Oviedo.	Asturias.	Fiscal.	2
Ceuta.	45	Fiscalía de Área.	Ceuta.	Ceuta.	Fiscal.	1
Melilla.	56	Fiscalía de Área.	Melilla.	Melilla.	Fiscal.	1
Canarias.	229	Fiscalía de Área (Arrecife-Pto Rosario).	Arrecife.	Las Palmas.	Fiscal.	3
	235	Fiscalía. Sección Territorial.	San Bartolomé de Tirajana.	Las Palmas.	Fiscal.	1
	40	Fiscalía Provincial.	Palmas de Gran Canaria (Las).	Las Palmas.	Fiscal.	1
Castilla-La Mancha.	231	Fiscalía. Sección Territorial.	Manzanares.	Ciudad Real.	Fiscal.	1
	125	Fiscalía Provincial.	Cuenca.	Cuenca.	Fiscal.	1
Cataluña.	70	Fiscalía de Área.	Terrassa.	Barcelona.	Fiscal.	1
	66	Fiscalía de Área.	Granollers.	Barcelona.	Fiscal.	3
	277	Fiscalía. Sección Territorial.	Reus.	Tarragona.	Fiscal.	1
	79	Fiscalía Provincial.	Tarragona.	Tarragona.	Fiscal.	1
Comunitat Valenciana.	307	Fiscalía de Área.	Alzira.	Valencia.	Fiscal.	1
Madrid.	293	Fiscalía. Sección Territorial.	Majadahonda.	Madrid.	Fiscal.	1
Pais Vasco.	183	Fiscalía Provincial.	Vitoria-Gasteiz.	Araba/Álava.	Fiscal.	1
	190	Fiscalía Provincial.	Donostia/San Sebastián.	Gipuzkoa.	Fiscal.	1

II. Plazas de tercera categoría para abogados fiscales exclusivamente

CCAA	Código Puesto	Unidad	Localidad	Provincia	Tipo plaza	Vacantes
Andalucía.	211	Fiscalía. Sección Territorial.	Huércal-Overa.	Almería.	Abogado/a Fiscal.	1
	18	Fiscalía Provincial.	Cádiz.	Cádiz.	Abogado/a Fiscal.	1
	215	Fiscalía. Sección Territorial.	Lucena.	Córdoba.	Abogado/a Fiscal.	1
	219	Fiscalía. Sección Territorial.	Úbeda.	Jaén.	Abogado/a Fiscal.	1
	5	Fiscalía Provincial.	Málaga.	Málaga.	Abogado/a Fiscal.	3
	221	Fiscalía de Área.	Marbella.	Málaga.	Abogado/a Fiscal.	1
Asturias.	26	Fiscalía de Área.	Gijón.	Asturias.	Abogado/a Fiscal.	1
	24	Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Asturias.	Oviedo.	Asturias.	Abogado/a Fiscal.	1
Canarias.	230	Fiscalía de Área (Arrecife-Pto. Rosario).	Arrecife.	Las Palmas.	Abogado/a Fiscal.	3
Castilla y León.	158	Fiscalía Provincial.	Soria.	Soria.	Abogado/a Fiscal.	2
Cataluña.	268	Fiscalía. Sección Territorial.	Prat de Llobregat (El).	Barcelona.	Abogado/a Fiscal.	1
	69	Fiscalía de Área.	Sabadell.	Barcelona.	Abogado/a Fiscal.	1
	254	Fiscalía. Sección Territorial.	Sant Feliu de Llobregat.	Barcelona.	Abogado/a Fiscal.	1
	71	Fiscalía de Área.	Terrassa.	Barcelona.	Abogado/a Fiscal.	1
	74	Fiscalía Provincial.	Girona.	Girona.	Abogado/a Fiscal.	1
	80	Fiscalía Provincial.	Tarragona.	Tarragona.	Abogado/a Fiscal.	1
	278	Fiscalía. Sección Territorial.	Reus.	Tarragona.	Abogado/a Fiscal.	1
Comunitat Valenciana.	181	Fiscalía Provincial.	Castellón de la Plana/ Castelló de la Plana.	Castellón.	Abogado/a Fiscal.	1
Extremadura.	99	Fiscalía de Área.	Mérida.	Badajoz.	Abogado/a Fiscal.	1
Galicia.	103	Fiscalía Provincial.	Coruña (A).	A Coruña.	Abogado/a Fiscal.	1
	108	Fiscalía Provincial.	Lugo.	Lugo.	Abogado/a Fiscal.	1
Madrid.	88	Fiscalía de Área (Getafe-Leganés).	Getafe.	Madrid.	Abogado/a Fiscal.	1
Murcia.	167	Fiscalía de Área.	Cartagena.	Murcia.	Abogado/a Fiscal.	1
Pais Vasco.	191	Fiscalía Provincial.	Donostia/San Sebastián.	Gipuzkoa.	Abogado/a Fiscal.	1

Madrid, 23 de abril de 2013.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.